



INFORME JUNTAS ASESORAS COMUNITARIAS I SEMESTRE AÑO 2025

SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD - OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO
AL CIUDADANO

INTRODUCCION

La Subred Sur para el I semestre del año 2025, continua el ejercicio de Juntas asesoras comunitarias de acuerdo con la posesión de los nuevos integrantes a Juntas Asesoras Comunitarias para el periodo 2025-2027 generándose planes de acción para el año en curso se presenta el informe que da cuenta del desarrollo del mismo de cada una de las Juntas en cumplimiento de la Resolución 2063 de 2017 del Ministerio de Salud y del Decreto 475 de 2016 de Juntas asesoras comunitarias.

LISTADO DE PERSONAS ELEGIDAS DESDE LAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LAS JUNTAS

INTEGRANTES DE COPACOS Y ASOCIACIONES DE USUARIOS REPRESENTANTES ANTE LAS JUNTAS ASESORAS COMUNITARIAS 2024-2027					
NUMERO	JUNTA ASESORA COMUNITARIA	COPACOS	No. IDENTIFICACION CÉDULA	DELEGADOS ASOCIACION DE USUARIOS	No. IDENTIFICACION CÉDULA
1	Usme	Blanca Cecilia Palomares	41.343.722	Elionor Cruz	36088316
		María Del Carmen Agaton	41515417	Araminta Bautista Cuellar	51598902
2	Meissen	Cristina Salina de Wilches	23488017	Jackeline Pico	79112087
		Cecilia Suarez	19313300	Luz Alba Hernandez de	41505537
3	Vista Hermosa	María Robertina Giraldo de Zota	41325310	Ana Beatriz Zambrano Salcedo	51693698
		Elizabeth Rivera Galeano	41707595	María del Carmen Peña	41583246
4	Tunal	Lucila Nieto de Daza	41794968	Consuelo Lora Niño	31888294
		María Marleny Quinche Espitia	35490822	Concepcion Castañeda	19104347
5	Tunjuelito	María Ofelia Cardenas	51575680	Betty Sofía Beltrán Perdomo	51734708
		María Edilma Rivera	20792946	Aura Elena Beltrán Perdomo	51734707
6	Sumapaz	Clementina Moreno Poveda	39632782	Carmen Rosa Moreno	39611211
		Libardo Romero Mican	3182110	Luis Erasmo Pulido Castiblanco	11374406

De las personas elegidas no presentó la documentación completa para la posesión el señor Carlos Salazar por lo cual se le reitero en varias oportunidades dicha necesidad, sin embargo, al no obtener respuesta se realiza notificación al COPACOS de Usme de acuerdo con la asistencia técnica se genera el proceso de elección de la señora Ana Agatón quien ingresa para el segundo trimestre del año 2025.

De la misma manera se presentan otros dos cambios uno para la Junta de Meissen y el otro para la Junta de Tunal, el primero es el señor Inderman Loaiza quien renunció a la junta debido a su rol en el COPACOS Distrital quedando la señora Jackelin Pico y el otro cambio el señor Marco Fidel por la señora Concepción Castañeda quien renunció a la junta por cambio de domicilio y no continua en la Asociación Tunal.

De igual manera a través de las reuniones en SDS con las EPS se esperaba la notificación de los integrantes por parte de sus asociaciones, sin embargo, no se han presentado delegados por parte de las Asociaciones de las EPS.

A continuación, se especifica el desarrollo de las 6 Juntas: Meissen, Vista Hermosa, Tunal, Tunjuelito, Usme y Nazareth de acuerdo con su operación y cumplimiento de reuniones.

JUNTA ASESORA COMUNITARIA MEISSEN

La Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I Semestre 2025, da continuidad al ejercicio de la Junta Asesora Comunitaria para la Unidad de Servicios de Salud Meissen, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información frente a elección y asistencia de los participantes de la Junta Asesora Meissen para el I SEMESTRE 2025

INTEGRANTES Y ASISTENCIA A LA JUNTA ASESORA COMUNITARIA

ORGANIZACIÓN O ALCALDIA QUE REPRESENTAN	INTEGRANTES	NUMERO DE PARTICIPACIONES EN EL I SEMESTRE
COPACOS	Cristina Salina de Wilches	2
	Cecilia Suarez	3
ASOCIACIÓN USUARIOS	Jackelin Pico	3
	Luz Alba Hernández de Barragán	3
ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVAR	Claudia Murillo	2

Fuente: Actas de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025

De acuerdo con el cronograma y plan de acción se definió las reuniones para el ultimo lunes de cada mes a las 9:00 am y las personas integrantes de comunidad solicitaron que el espacio fuera virtual por ello se ha realizado de esa manera durante el semestre.

Se realiza la junta en articulación con la Subgerencia de servicios de salud y asistencia técnica de Yeni Rios profesional Participación Comunitaria, para los meses de marzo a junio representado a la Alcaldía local la Doctora Claudia Murillo.

EJE ESTRATÉGICO 1 EMPODERAMIENTO INSTITUCIONAL

Por parte de la institución se definió la asistencia técnica desde la Oficina de Participación Comunitaria y direccionamiento de la Junta a cargo de la Subgerencia de servicios de salud, de igual manera en cada una de las reuniones se cuenta con la participación de las personas referentes de los diferentes temas en la Subred Sur, lo cuales fueron: socialización del Modelo de salud Mas Bienestar, las rutas de atención Cardiovascular y salud mental, determinantes sociales por localidad.

EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Los participantes definieron que la estrategia comunicacional para este año se realizará con la presentación de informes que van a llevar a cabo en el segundo semestre del año en las Forma de participación a la cual representan, de acuerdo con las acciones realizadas por la junta ellos como integrantes socializaran a sus compañeros las actividades que la Subred está desarrollando en relación con los diferentes temas que se presenten.

Se definió el plan de acción de 2025 en el año con la presentación de las diferentes temáticas de la siguiente manera:

DESARROLLO PLAN DE ACCION

Se genera el plan de acción para cada una de las líneas de la política.

SUBRED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA PLAN ACCION JAC MEISEIN 2025																							
Objetivo: Impulsar una cultura política que permita que los miembros de las comunidades y actores sociales se reconozcan como titulares del derecho a la salud, actuando su ejercicio de participación de manera permanente en la vida política de su barrio, localidad y ciudad desde el sector salud																							
Se entiende por el fortalecimiento de los procesos de democratización de la información para la toma de decisiones																							
EJE ESTRATEGICO	LINEAS DEL EJE ESTRATEGICO	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR	ACCIONES DECRETO 475 DE 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	RESPONSABLE			
Eje Estratégico 2: Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en Salud	A. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	1. Participar en los procesos de formación y capacitación, dirigido a los integrantes de la junta de Turjayito como la los Turjayito que represente, en temas referentes a normalidad en salud, procesos de participación social en salud fortalecimiento interno de grupo entre otros.	1. Participar en los espacios de capacitación de las formas como integrantes de las juntas integradas para el desarrollo de sus acciones, según convocatoria (Decreto 475 de 2016)	Contar con una programación de capacitación anual que aborde al menos X temas prioritarios identificados en conjunto con la junta de Turjayito	Porcentaje de capacitaciones realizadas frente a las proyectadas	Servir de canal de comunicación entre la comunidad para la implementación y desarrollo de la política de atención integral en salud														0			
	C. Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.	2. Formular y desarrollar una estrategia comunicativa para la promoción de la participación social de manera enfocada con comunicaciones (tableros, SDS) a través del referente de Participación Social de la USSE/APS, según convocatoria.	2. Proponer y articular el desarrollo de estrategias de comunicación y difusión técnicas y de fácil acceso a la comunidad de las acciones adelantadas por la Junta Asesora Comunitaria (socialización de las acciones de la junta a la Forma que los dirige)	Una estrategia comunicativa formulada e implementada	Total de estrategias implementadas								X									2	
	D. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluído el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visitar los procesos participativos.	3. Formular, ejecutar y evaluar el plan de acción (definición e implementación de planes de medios de acuerdo con la evaluación adelantada)	4. Formular, ejecutar y evaluar el plan de acción (definición e implementación de planes de medios de acuerdo con la evaluación adelantada)	Tener un plan de acción formulado y ejecutado en un 90%, con dos reportes de seguimiento y una evaluación anual documentada para 2025.	Porcentaje de ejecución del plan: Número de actividades ejecutadas / Número total de actividades planeadas x 100.							X							X			2	
	E. Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las diversas territorialidades y comunitarias del sector salud.	4. Promoción y participación de las acciones de participación	14. Convocar a los delegados de la junta de Turjayito a reuniones semanales para que presenten los avances de su participación en distintas instancias: COPACES ASOCIACIONES	5. Cumplir con las actividades propias de la JAC según la convocatoria en el Decreto 475 de 2016	Tener un plan de acción formulado y ejecutado en un 90%, con dos reportes de seguimiento y una evaluación anual documentada para 2025.		Porcentaje de ejecución del plan: Número de actividades ejecutadas / Número total de actividades planeadas x 100.															0	
							No. De socializaciones															1	

Fuente: Actas de Juntas Asesora Comunitarias 2025

En la reunión del mes de enero se definió el plan de acción para lo cual se hizo revisión del Decreto 475 de 2016 y del lineamiento de la SDS y de acuerdo con esos insumos se realizó la planeación del año 2025.

En las reuniones se evidencia cumplimiento de compromisos y se definen los del mes siguiente para el I semestre del año 2025 se resaltan los siguientes:

Revisión de la forma de convocar y cumplimiento en los talleres para crónicos la comunidad manifiesta que ya no se cita como antes y que las personas no vuelven y no son captadas por el servicio.

La comunidad presentó observaciones para I semestre con el fin que se genere la propuesta de mejoramiento con los siguientes temas:

Continuar con el mejoramiento de la oportunidad de servicios de citas en la Subred Sur.

Gestión fila prioritaria en cada centro de atención

EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

En este eje se desarrollaron actividades de socialización y asistencia de los profesionales responsables de los temas de ruta de salud mental, ruta cardiovascular, determinantes en salud, y generalidades del Modelo de Salud, de acuerdo con el plan de acción, en cada uno de estos temas se desarrolló presentación, se generó la interacción entre el expositor y las comunidades, en la ruta cardiovascular fue el tema donde se generó por parte de las comunidades elementos de mejora en cuanto al taller de crónicos porque se considera que se puede mejorar la convocatoria y el seguimiento al cumplimiento de los usuarios convocados.

EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Desde la Junta a través de sus delegados se realizó la participación en la Rendición de cuentas que se llevó a cabo por la Subred en el mes de abril de 2025, para la cual se recogió las preguntas o comentarios y por medio de los delegados de Asociaciones y COPACOS se dio a conocer a la Subred dichas necesidades.

De la misma manera en el I semestre se realizó por parte de la Alcaldía la presentación de los proyecto e inversión local en salud, frente a los mismos no se genero observaciones por parte de las comunidades.

EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Se realizó en el I semestre convocatoria a las Juntas para su participación en las diferentes actividades realizadas por la SDS así mismo se enviará el presente informe de gestión a la dicha entidad con el fin de dar cumplimiento a las acciones definidas en esta línea de intervención.

JUNTA ASESORA COMUNITARIA VISTA HERMOSA

La Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I semestre 2025, da continuidad al ejercicio de la Junta Asesora Comunitaria para la Unidad de Servicios de Salud Vista Hermosa, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información frente a delegación y asistencia de los participantes de la Junta Asesora Vista Hermosa para el I semestre de 2025.

INTEGRANTES Y ASISTENCIA A LA JUNTA ASESORA COMUNITARIA

ORGANIZACIÓN O ALCALDIA QUE REPRESENTAN	INTEGRANTES	Numero de asistencias
COPACOS	Maria Robertina Giraldo de Zota	3
	Elizabeth Rivera Galeano	2
ASOCIACION USUARIOS	Ana Beatriz Zambrano Salcedo	2
	María del Carmen Peña	3
ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIAR	Claudia Murillo	2

Fuente Acta de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025

De acuerdo con la articulación realizada desde Secretaria Distrital de Salud se dio a conocer la necesidad que desde las asociaciones de usuarios de las EPS se envié representante a la Junta sin embargo a la Junta de Vista Hermosa no se envió delegación.

EJE ESTRATÉGICO 1 EMPODERAMIENTO INSTITUCIONAL

Por parte de la institución se definió la asistencia técnica desde la Oficina de Participación Comunitaria y direccionamiento de la Junta a cargo de la Subgerencia de servicios de salud, de igual manera en cada una de las reuniones se cuenta con la participación de las personas responsables de los diferentes temas en la Subred Sur para el semestre relacionadas con rutas de atención de salud mental, determinantes sociales en la localidad, y Modelo de Salud Mas Bienestar.

EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

Los participantes definieron que la estrategia comunicacional para el año 2025, se basa en una comunicación con las organizaciones que los enviaron para ello se entrega presentación a la presidenta con el fin de darla a conocer en cada uno de los espacios.

Se define el plan de acción en el mes de enero y se dio cumplimiento con la presentación de las diferentes temáticas.

DESARROLLO PLAN DE ACCION

SUBRED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA PLAN ACCION JAC Vista Hermosa 2025							sector salud. Lo anterior implica el flujo de información para la toma de decisiones							
EJE ESTRATEGICO	LINEAS DEL EJE ESTRATEGICO	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR	ACCIONES DECRETO 475 DE 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Eje Estratégico 2: Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en Salud	A. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	1. Participar en los procesos de formación y capacitación dirigidos a los integrantes de la Junta de Vista Hermosa como a los Vista Hermosa que representen al referente a normatividad en salud, procesos de participación social en salud.	1. Participar en los espacios de capacitación de las formas como integrantes de las Juntas integrantes para el desarrollo de sus acciones, según convocatoria (Decreto 475 de 2016)	Contar con una programación de capacitación anual que aborde al menos 2 temas prioritarios identificados en conjunto con la Junta de Vista Hermosa	Porcentaje de capacitaciones realizadas frente a las proyectadas	Sentir de canal de comunicación ante la comunidad para la implementación y desarrollo de la política de atención integral en salud								
	C. Impulsar y promover las iniciativas de uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.	2. Formular y desarrollar una estrategia comunicativa para la promoción de la participación social, de manera articulada con comunicaciones (Subred SCS) a través del referente de Participación Social de la USS/EAPB, según corresponda.	2. Proponer y aplicar el desarrollo de estrategias de comunicación y difusión Juvenal y de fácil acceso a la comunidad de las acciones planeadas por la Junta Asesora Comunitaria (socialización de las acciones de la Junta a la Forma que los integre)	Una estrategia comunicativa formulada e implementada	Total de estrategias implementadas									X
	D. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	3. Formular, ejecutar y evaluar el plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada)	4. Formular, ejecutar y evaluar el plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la evaluación adelantada)	5. Cumplir con las actividades propias de la JAC según lo establecido en el Decreto 475 de 2016	Tener un plan de acción formulado y ejecutado en un 90%, con dos reportes de seguimiento y una evaluación anual documentada para 2025		Porcentaje de ejecución del plan: Número de actividades ejecutadas / Número total de actividades planeadas x 100							X
	E. Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud	4. promoción y participación de las acciones de participación	14. Convocar a los delegados de la junta de Vista Hermosa a reuniones semestrales para que presenten los avances de su participación en distintas instancias COPACOS ASOCIACIONES	14. Convocar a los delegados de la junta de Vista Hermosa a reuniones semestrales para que presenten los avances de su participación en distintas instancias COPACOS ASOCIACIONES	Dis convocatorias durante el año, asegurando la presentación de los informes de sus actividades en las distintas instancias de participación, promoviendo la transparencia y el intercambio de información		No. De socializaciones				X			
	A. Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concordancia con las	5. Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en su territorio y de acuerdo a ello, hacer propuestas para ser presentadas a la Junta de Participación Social de la Unidad de	Participar en reunión de socialización de los determinantes en salud vigente, informándose sobre las acciones y	una socialización	No. De socializaciones		Canalizar y presentar a la dirección la Científica de la UPSS aquellos aspectos que influyan sobre los determinantes						X	

Fuente Actas de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025.

Con respecto a la evaluación del plan de acción se cumplió la meta para el semestre del 100% en las reuniones se realiza revisión de cumplimiento y de acuerdo con la programación y compromisos se determinó el mismo.

En cada una de las reuniones se evidencia cumplimiento de compromisos y se definen los del mes siguiente para el semestre se resaltan los siguientes:

Frente a la presentación de generalidades del Modelo las comunidades solicitan que teniendo en cuenta las características de Ciudad Bolívar se pueda evidenciar cuales son las acciones concretas que se desarrollaran en el territorio lo cual por parte del referente del Modelo se compromete para que sean invitado en el último trimestre del año y poder dar a conocer los avances en la aplicabilidad del mismo.

De la misma manera en relación con la ruta de salud mental consideran importante mantener el servicio en la Estrella como un centro de atención de Ciudad Bolívar para las personas con condiciones de salud mental.

EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Frente al tema de determinantes en salud que corresponde con el impulso a la cultura se realizó la presentación y no se generaron observaciones por parte de los integrantes

De igual manera se realizó la presentación del área de crónicos quienes expusieron los elementos principales de la ruta cardiovascular para la cual los integrantes no generaron comentarios.

EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Se realizó seguimiento al avance del convenio de proyectos de inversión local en salud donde por parte de alcaldía se expuso la distribución del recurso para la localidad de Ciudad Bolívar.

De igual manera se realizó la participación de la Junta a través de los representantes de COPACOS y de Vista Hermosa en la Rendición de Cuentas, en la cual ellos expusieron las necesidades de la localidad.

EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

En el I semestre se realizó la gestión y participación del representante de planeación de la Alcaldía Local quien expuso las acciones de planeación y proyectos de inversión local correspondiente a la vigencia 2024 al 2027 de acuerdo con los avances de cada uno de los procesos.

JUNTA ASESORA COMUNITARIA EL TUNAL

La Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I semestre 2025, da continuidad al ejercicio de la Junta Asesora Comunitaria para la Unidad de Servicios de Salud Tunal, teniendo en cuenta el Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información frente a delegación y asistencia de los participantes de la Junta Asesora Tunal para el I semestre 2025.

INTEGRANTES Y ASISTENCIA A LA JUNTA ASESORA COMUNITARIA EL TUNAL

ORGANIZACIÓN O ALCALDIA QUE REPRESENTAN	INTEGRANTES	No. De participaciones de enero a junio de 2025
COPACOS	Lucila Nieto de Daza	2
	María Marleny Quinche Espitia	3
ASOCIACIÓN USUARIOS	Consuelo Lora Niño	2
	Concepción Castañeda	3
ALCALDIA LOCAL	Consuelo Martínez Córdoba	3

Fuente Actas de Junta Asesora Comunitaria enero a junio 2025

Desde Secretaria Distrital de Salud en cumplimiento del Decreto 475 de 2016, en las reuniones de asistencia técnica se solicitó la representación de la Asociación de Usuarios para el proceso de Juntas y no se envió dicho delegado.

En el mes de febrero de 2025 se definió el plan de acción para el año y se generó la convocatoria en cada uno de los meses para los colaboradores referentes quienes asistieron y presentaron las diferentes temáticas.

Desde la parte institucional el espacio se desarrolla con las acciones de la Subgerencia de servicios de salud, Yeni Rios profesional participación comunitaria, para los meses del semestre representado a la Alcaldía local la Dra. María Consuelo Córdoba.

EJE ESTRATÉGICO 1 EMPODERAMIENTO INSTITUCIONAL

Por parte de la institución se definió la asistencia técnica desde la Oficina de Participación Comunitaria y direccionamiento de la Junta a cargo de la Subgerencia de Servicios de Salud, de igual manera en cada una de las reuniones se cuenta con la participación de las personas responsables de los diferentes temas en la Subred Sur, los cuales fueron: rutas de atención en salud, determinantes sociales y Modelo de atención Mas Bienestar.

EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

En relación con el empoderamiento la Junta definió como tema de capacitación las líneas de inversión local vigencia 2024-2027, para lo cual se realizó presentación en el mes de junio por parte de Alcaldía local.

Los participantes definieron que la estrategia comunicacional para este semestre se realizará con la presentación de informes que van a llevar a cabo en el segundo semestre del año en las Formas de participación a las cuales representan.

Se define el plan de acción en el mes de enero de 2025 y se continúa durante el semestre con la presentación de las diferentes temáticas de la siguiente manera:

DESARROLLO PLAN DE ACCION

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E																								
OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO																								
PROYECTO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA																								
PLAN ACCIÓN JAC TURAL																								
Objetivo: Realizar una cultura política que permita que los miembros de las comunidades y sectores sociales se reconozcan como titulares del derecho a la salud, actuando en ejercicio de participación de manera permanente en la vida política y social desde el sector salud. Lo anterior implica el fortalecimiento de los procesos de democratización de la toma de decisiones para la vida de decisiones.																								
EJE ESTRATÉGICO	LINEAS DEL EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	ACCIONES DECRETO 475 DE 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO TRIMESTRE	SEGA		
Eje Estratégico 2 Desarrollo de la cultura política y la organización comunitaria en salud	A. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de relevancia en salud en el derecho a la salud.	1. Participar en los procesos de formación y capacitación, dirigidos a los integrantes de la Junta de Tural, como a los TURAL, que representen, como integrantes de la comunidad, en los procesos de participación en salud en el derecho a la salud.	1. Participar en los espacios de capacitación de los temas como integrantes de las Juntas, en los espacios de relevancia de las acciones, según lo comente el Comité de Seguimiento.	Contar con una programación de capacitación anual que aborde al menos 5 temas prioritarios identificados en el diagnóstico con la Junta de Tural.	Porcentaje de capacitaciones realizadas frente a las programadas.														0					
		C. Impulsar y promover las iniciativas de apoyo a la participación de la comunidad en salud.	2. Promover la participación de la comunidad en salud en los procesos de participación en salud en el derecho a la salud.	2. Promover la participación de la comunidad en salud en los procesos de participación en salud en el derecho a la salud.	Una estrategia comunitaria formulada e implementada.	Total de estrategias implementadas.	Se da un curso de capacitación a la comunidad para la implementación de la política de atención integral en salud.													2				
		D. Fortalecer las estrategias de promoción comunitaria, mediante el acceso a medios, Internet, periódicos que permita equidad a las organizaciones para impulsar y fortalecer sus procesos participativos.	3. Fortalecer, generar y evaluar el plan de acción comunitario.	4. Fortalecer, generar y evaluar el plan de acción comunitario.	4. Fortalecer, generar y evaluar el plan de acción comunitario.	Tener un plan de acción formulado e implementado en un 100%, con los recursos de presupuesto y una población actualizada de beneficiarios.	Porcentaje de ejecución del plan de acción comunitario.														2			
		E. Promover las temas de comunicación de los espacios de participación que incorporen los derechos reconocidos por el sector salud.	4. Promover la participación de la comunidad en salud en los procesos de participación en salud en el derecho a la salud.	4. Promover la participación de la comunidad en salud en los procesos de participación en salud en el derecho a la salud.	4. Promover la participación de la comunidad en salud en los procesos de participación en salud en el derecho a la salud.	4. Promover la participación de la comunidad en salud en los procesos de participación en salud en el derecho a la salud.	No de socializaciones.														1			
Eje Estratégico 3 Impulso a la cultura de la salud.	A. Darle e implementar las estrategias de incidencia y promoción para fortalecer la salud pública en comunicación con las comunidades.	5. Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en la comunidad de acuerdo a los datos generados en el diagnóstico comunitario, a la Unidad de Planeación del Desarrollo de Salud y el Comité de Seguimiento.	5. Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en la comunidad de acuerdo a los datos generados en el diagnóstico comunitario, a la Unidad de Planeación del Desarrollo de Salud y el Comité de Seguimiento.	5. Realizar el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud en la comunidad de acuerdo a los datos generados en el diagnóstico comunitario, a la Unidad de Planeación del Desarrollo de Salud y el Comité de Seguimiento.	No de socializaciones.														1					
		B. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	6. Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.	6. Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.	6. Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.	6. Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.	6. Promover en los diferentes espacios comunitarios, la participación en las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.														1			

Fuente Actas de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025

Con respecto a la evaluación del plan de acción se cumplió la meta para el semestre del 100%, en las reuniones se realiza revisión de cumplimiento y de acuerdo con la programación y compromisos se determinó el mismo.

En cada una de las reuniones se evidencia cumplimiento de compromisos y se definen los del mes siguiente para el semestre resaltan los siguientes:

Se brindó la información por parte de Alcaldía local frente a los ejercicios de planeación de la administración de los presupuestos participativos en el mes de junio de 2025.

La comunidad presentó observaciones para I semestre con el fin que se genere la propuesta de mejoramiento con los siguientes temas:

Por parte de la Junta se solicita frente a la presentación de determinantes en salud en los momentos que se menciona dificultades de la parte ambiental de la localidad no solo se hable de las curtiembres sino también se de a conocer las evidencias de reciclaje también afectar el entorno y de igual manera la contaminación de ríos.

Frente a los demás temas tratados no se generan situaciones relacionadas por parte de las comunidades.

EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Frente al tema de determinantes en salud se realizó la socialización del documento ASIS por parte de los profesionales que construyeron el mismo se presenta las principales categorías de la información y de acuerdo con la encuesta multipropósito y las mesas de trabajo realizado se da a conocer a la Junta la última versión del documento.

Se realiza la socialización de la información de las rutas de atención cardiovascular y de la ruta de salud mental frente a las cuales solicitan mantener la atención de esta última en San Benito.

Por último durante este periodo se dio a conocer las generalidades del Modelo en Salud Mas Bienestar en el cual se presentan las acciones programadas para la localidad de Tunjuelito.

EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Se realizó ejercicio de control social a los proyectos de Alcaldía Local donde se evidencia un seguimiento a la ejecución de recursos, con el objetivo de vincular las acciones a favor de las necesidades de la comunidad por lo cual se socializa los proyectos que vinculan al sector salud.

A través de las organizaciones en salud como COPACOS y Asociaciones de usuarios se realiza la participación en la rendición de cuentas donde se da conocer las peticiones y fueron respondidas por la administración.

EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Por parte de Alcaldía de Tunjuelito se cuenta con el acompañamiento del profesional Consuelo Córdoba quien participó y realizó la articulación de los temas tratados en la reunión con el avance de acciones desde Alcaldía, de igual manera desde esta entidad se definió recursos para entregar elementos los cuales fueron concertados entre los integrantes y la alcaldía entre los mismos se encuentran: sudadera, buso, memoria ram, que fueron suministrados en el mes de junio de 2025

JUNTA ASESORA COMUNITARIA TUNJUELITO

AVANCES POR EJE ESTRATEGICO DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017, ARTICULADOS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL DECRETO 503 DE 2011

La Oficina De Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano Subred Sur en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I semestre de 2025, da continuidad al ejercicio del desarrollo de la Junta Asesora Comunitaria para las Unidades de Servicios de Salud Tunjuelito, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información general de los participantes de la Junta Asesora Tunjuelito.

INTEGRANTES Y ASISTENCIA A LA JUNTA ASESORA COMUNITARIA

ORGANIZACIÓN O ALCALDIA QUE REPRESENTAN	INTEGRANTES	NO. ASISTENCIA A REUNIONES
COPACOS	María Ofelia Cárdenas Rodríguez	3
	María Edilma Rivera	3
ASOCIACION USUARIOS	Betty Sofia Beltrán Perdomo	3
	Aura Elena Beltrán Perdomo	3
Alcaldía local	Consuelo Córdoba	3

Fuente: Actas de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025 2025

Con cada una de las EPS tanto del régimen contributivo como del subsidiado se realizó reunión con el fin de obtener la representación de la Asociación de Usuarios para el proceso de Juntas y desde dichas asociaciones no se envió delegado para las Juntas

Representando a la Subgerencia de servicios de salud participa el Dr Reyes Murillo, Yeni Rios profesional participación comunitaria, para los meses del semestre representado a la Alcaldía local la Dra María Córdoba.

En el mes de febrero se genero el plan de acción para el año y se realiza seguimiento del cumplimiento de manera trimestral.

EJE ESTRATÉGICO 1 EMPODERAMIENTO INSTITUCIONAL

Por parte de la institución se definió la asistencia técnica desde la Oficina de Participación Comunitaria y direccionamiento de la Junta a cargo de la Subgerencia de servicios de salud, de igual manera en cada una de las reuniones se cuenta con la participación de las personas responsables de los diferentes temas en la Subred Sur, relacionados con el Modelo de Salud Mas Bienestar.

EJE ESTRATÉGICO 2 EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD

En relación con el empoderamiento la Junta definió como tema de capacitación las líneas de inversión local vigencia 2024-2027, para lo cual se realizó presentación en el mes de junio por parte de la Alcaldía local acerca de presupuestos participativos.

Los participantes definieron que la estrategia comunicacional para este semestre se realiza con la presentación de informes a las Formas de participación a la cuales representan para ello se hace entrega de presentación con los avances de la Junta.

DESARROLLO PLAN DE ACCION

EJE ESTRATEGICO	LINEAS DEL EJE ESTRATEGICO	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR	ACCIONES DECRETO 475 DE 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO I TRIMESTRE	SEGU	
Estrategia 2: Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	A. Crear una estrategia pedagógica...	1. Participar en los procesos de formación y capacitación...	1. Participar en los espacios de capacitación...	Constar con una programación de capacitación...	Porcentaje de capacitaciones realizadas...														0				
	C. Impulsar profesionalmente...	2. Promover en las comunidades...	2. Promover en las comunidades...	2. Promover en las comunidades...	Total de estrategias implementadas	Se va a realizar...					X								2				
	D. Fortalecer las estrategias de información...	3. Fortalecer, asesorar y evaluar el plan de acción...	3. Fortalecer, asesorar y evaluar el plan de acción...	3. Fortalecer, asesorar y evaluar el plan de acción...	Porcentaje de ejecución del plan...						X								2				
	E. Promover las formas de participación...	4. Promover la participación de las acciones de participación...	4. Promover la participación de las acciones de participación...	4. Promover la participación de las acciones de participación...	No. De socializaciones						X								1				
Estrategia 3: Política de cultura de la salud	A. Definir e implementar las estrategias...	5. Realizar el análisis de los documentos...	5. Participar en reunión de socialización...	5. Participar en reunión de socialización...	No. De socializaciones	Carabobo represente...					X							1					
	B. Diseñar una estrategia de comunicación...	6. Promover en las diferentes espacios comunitarios...	6. Promover en las diferentes espacios comunitarios...	6. Promover en las diferentes espacios comunitarios...	No. de socializaciones realizadas	Realizar propuestas de mejoramiento...					X							1					
	C. Promover un programa de...	7. Participar en las estrategias...	7. Participar en las estrategias...	7. Participar en las estrategias...	No. de socializaciones realizadas	Carabobo represente...					X							1					

Fuente: Actas de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025

Con respecto a la evaluación del plan de acción se cumplió la meta para el semestre del 100% en las reuniones se realiza revisión de cumplimiento y de acuerdo con la programación y compromisos se determinó el cumplimiento.

En cada una de las reuniones se evidencia cumplimiento de compromisos y se definen los del mes siguiente para el semestre año 2025 se resaltan los siguientes:

Se brindó la información por parte de Alcaldía local frente a los ejercicios de planeación de la administración y de la programación de los presupuestos participativos.

EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

De acuerdo con el plan de acción se realiza la socialización de las generalidades del Modelo de atención para el cual por parte de las comunidades no se presento observaciones.

De igual manera se presento la ruta cardiovascular, la ruta de salud mental, los determinantes en salud, generándose con ello interacción en cada uno de los temas donde desde las comunidades se expresa las observaciones o necesidades, generándose un dialogo abierto y participativo.

EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Se realizó seguimiento al avance de generación de convenios con la Subred para proyectos PIL presentados a través de la profesional de la Alcaldía local dando a conocer los avances y las acciones realizadas en la ejecución del presupuesto, para lo cual se genero el dialogo entre las instituciones y las comunidades

EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Por parte de Alcaldía de Tunjuelito para este periodo se contó con el acompañamiento del profesional para la articulación de acciones desde Alcaldía la Dra María Córdoba.

De acuerdo a la articulación entre los integrantes de las Juntas y la alcaldía se genera un proyecto para la entrega de elementos para el fortalecimiento del ejercicio de la participación entre lo cuales se hizo entrega de memoria ram, sudaderas y camisetas.

JUNTA ASESORA COMUNITARIA USME

La Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I semestre da continuidad al ejercicio de la Junta Asesora Comunitaria para la Unidad de Servicios de Salud Usme, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información frente a delegación y asistencia de los participantes de la Junta Asesora Usme para el I semestre 2025

INTEGRANTES Y ASISTENCIA A LA JUNTA ASESORA COMUNITARIA

ORGANIZACIÓN O ALCALDIA QUE REPRESENTAN	INTEGRANTES	No de asistencia de enero a junio 2025
COPACOS	Blanca Cecilia Palomares	2
	María del Carmen Agatón	1
ASOCIACIONES DE USUARIOS	Araminta Bautista Cuellar	3
	Elionor Cruz	3
ALCALDÍA USME	Otilia Cuervo	2

Fuente: Actas de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025

Cada una de las EPS tanto del régimen contributivo como del subsidiado participaron en la reunión de asistencia técnica donde por parte de la SDS se socializó la importancia que desde la EPS las Asociaciones de usuarios se enviara un delegado.

Representando a la Subgerencia de servicios de salud participó el Dr Andres Doncell, Yeni Rios profesional participación comunitaria, y desde alcaldía local la doctora Otilia Cuervo de Alcaldía Local.

La señora Carmen Agatón ingreso para el segundo trimestre siendo elegida por el COPACOS realizando el cambio del señor Carlos Salazar, y la señora Blanca Palomares ha manifestado el interés en la participación, sin embargo, dados temas de salud se le ha dificultado la asistencia, para el tercer trimestre se realizará dialogo con ella para revisar la continuidad.

EJE ESTRATÉGICO 1 EMPODERAMIENTO INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

De acuerdo con el plan de acción se da cumplimiento por parte de los responsables de los temas de ruta de salud mental, ruta cardiovascular, determinantes en salud y generalidades del Modelo de salud Mas Bienestar.

Frente al tema de determinantes en salud que corresponde con el impulso a la cultura se definió dialogo con la presentación de indicadores en salud específicos para la localidad de Usme.

Para cada uno de los temas se generó diálogos participativos en los cuales las comunidades expresaban los diferentes comentarios teniendo en cuenta la dinámica local y el conocimiento que tienen de la población.

EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Se realizó el ejercicio de control social para el avance de los proyectos de inversión local en cuanto a las acciones específicas en Salud y entrega de ayudas técnicas para lo cual se presenta el presupuesto y la ejecución del mismo.

De igual manera por parte de las comunidades se realizo

EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

Por parte de Alcaldía de Usme se cuenta con el acompañamiento de la profesional Otilia Cuervo

JUNTA ASESORA COMUNITARIA NAZARETH

La Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur, en articulación con la Subgerencia de Servicios de Salud para el I semestre 2025, da continuidad al ejercicio de la Junta Asesora Comunitaria para la Unidad de Servicios de Salud Nazareth, teniendo en cuenta Decreto 475 de 2016 y la Circular 023 de 2017 de SDS.

Se relaciona en el siguiente cuadro la información frente a delegación y asistencia de los participantes de la Junta Asesora Nazareth para el semestre 2025

INTEGRANTES Y ASISTENCIA A LA JUNTA ASESORA COMUNITARIA

ORGANIZACIÓN O ALCALDIA QUE REPRESENTAN	INTEGRANTES	No de asistencia de enero a junio 2025
COPACOS	Clementina Moreno Poveda	2
	Libardo Romero Mican	2
ASOCIACION USUARIOS	Carmen Rosa Moreno	2
	Luis Erasmo Pulido Castiblanco	2
ALCALDÍA LOCAL SUMAPAZ	Ximena Rubiano	2

Fuente: Acta de Junta Asesora Comunitaria enero de junio 2025

Desde la reunión desarrollada por Secretaria de Salud se da a conocer la necesidad de la delegación de un representante de las asociaciones de las EPS al proceso de Juntas Asesoras Comunitarias.

Se ha dado cumplimiento a las reuniones programadas, en la localidad de Sumapaz en este caso teniendo en cuenta la dinámica local se realiza la junta en el mismo espacio que se desarrolla COPACOS y Asociación debido a los desplazamientos de las personas, se concerta con ellas y es aprobada realizada en articulación con las otras organizaciones.

Representando a la Subgerencia de servicios de salud participó la jefe Marcela Morales ejerciendo la asistencia técnica profesional de participación para la zona rural proceso Participación Comunitaria.

EJE ESTRATÉGICO 1 EMPODERAMIENTO INSTITUCIONAL

Con respecto a la evaluación del plan de acción se cumplió la meta para el semestre del 100% para el año en las reuniones se realiza revisión de cumplimiento y de acuerdo con la programación y compromisos se determinó el cumplimiento.

En cada una de las reuniones se evidencia cumplimiento de compromisos y se definen los del mes siguiente para el semestre se resaltan los siguientes:

EJE ESTRATÉGICO 3 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Para este eje se promovieron acciones de educación y sensibilización en salud orientadas a fortalecer la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social. En el marco de la Junta Asesora Comunitaria, se realizó la socialización de estrategias para la prevención del cáncer, enfatizando en la importancia del diagnóstico oportuno y los estilos de vida saludables. Asimismo, se desarrolló el taller del modelo “Salud Más Bienestar”, el cual permitió a la comunidad identificar prácticas cotidianas para mejorar su bienestar físico y emocional. Estas actividades se articularon con la Mesa Comunitaria en Salud donde se trabajó en la identificación y acciones que permitan mejorar los determinantes sociales de la localidad para ellos se contó con la participación activa de líderes comunitarios, instituciones y actores locales, fortaleciendo la apropiación del cuidado de la salud como una responsabilidad compartida.

EJE ESTRATEGICO 4 CONTROL SOCIAL EN SALUD

Durante las sesiones de la Junta Asesora Comunitaria del primer semestre de 2025, se generaron espacios efectivos para el ejercicio del control social en salud. La intervención del delegado del Copaco permitió socializar avances, recoger inquietudes de la comunidad y dar seguimiento a compromisos relacionados con la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud. Así mismo, además se realizó los avances del PS-PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) y de los proyectos de la Alcaldía Local de Sumapaz lo que permite garantizar la transparencia en la gestión institucional y a fortalecer la incidencia de la comunidad en los procesos de planeación y evaluación de los servicios.

EJE ESTRATEGICO 5 GESTION Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION

A través de las diferentes acciones se garantizó la participación en los procesos de toma de decisiones en salud. Se contó con el acompañamiento técnico de la Alcaldía Local de Sumapaz delegada Ximena Rubiano, lo cual permitió fortalecer el análisis conjunto de las problemáticas del territorio y construir propuestas orientadas a mejorar el acceso, la calidad y la articulación intersectorial en salud.

CONCLUSIONES

Posicionamiento en relación con las temáticas que se consideran relevantes en el ejercicio de control social generando oportunidades de mejora y observaciones con el objeto de fortalecer la prestación de servicio con mayor calidad y calidez.

Dialogo constante y respuesta desde la Subgerencia de Servicios de Salud y líderes de direcciones o áreas responsables en los espacios, presentando la gestión y avances como administración frente a los compromisos y el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Atentamente



MARIO JIR GARZON JARA
Jefe Oficina de Participación Comunitaria
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Elaboro	Yenni Ríos Olarte	Profesional participación comunitaria y Servicio al Ciudadano	Sede Administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	
Reviso	Mario Jair Garzón Jara	Jefe Participación comunitaria y servicio al Ciudadano	Sede administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	
Aprobó	Mario Jair Garzón Jara	Jefe Participación comunitaria y servicio al Ciudadano	Sede administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	